



Los mismos de siempre

Eliseo Rosales Avalos

X: @ErosalesA

Elecciones del Poder Judicial en México: ¿Un cambio histórico?

El próximo 1 de junio de 2025, México vivirá un momento histórico con la primera elección judicial en su historia. Este proceso surge de la Reforma al Poder Judicial, aprobada en septiembre de 2024, que establece que los jueces y magistrados sean elegidos mediante voto popular.

En total, se elegirán 881 cargos judiciales, entre ellos: nueve Ministras y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); dos Magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); 15 Magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF; cinco Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial; 464 Magistraturas de Circuito y 386 Juezas y Jueces de Distrito.

Este proceso representa un parteaguas en la historia judicial de México, ya que por primera vez los ciudadanos decidirán directamente quiénes ocuparán cargos clave en la impartición de justicia. La presidenta Claudia Sheinbaum ha destacado que esta elección es un ejemplo de democracia y ha instado a la población a informarse sobre los candidatos antes de votar.

Todas las personas inscritas en la Lista Nominal del INE, que suman más de 99.7 millones de ciudadanos, podrán participar en alguna de las 84,022 casillas que se instalarán en todo el país.

La elección judicial de 2025 marca un

cambio profundo en la manera en que se designan a quienes imparten justicia en México. Con este proceso, se busca incrementar la legitimidad democrática del Poder Judicial y acercar la justicia a la ciudadanía.

Las redes sociales han sido el escenario principal de las campañas, con candidatos recurriendo a estrategias poco convencionales para captar la atención del electorado. Algunos han utilizado videos virales, personajes ficticios y hasta referencias humorísticas para diferenciarse.

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que los candidatos han gastado más de 294 millones de pesos en sus campañas. La mayor parte de estos recursos ha sido utilizada por los aspirantes a ministros de la SCJN, quienes han invertido en eventos públicos, publicidad digital y materiales de difusión.

Desde ahora le aseguramos que la Dra. Paula María García Villegas Sánchez Cordero fue la candidata que tuvo la mejor campaña en calidad argumentativa, con un mensaje directo que previsiblemente le permitirá tener un lugar en SCJN. De la misma manera, sobresale la campaña de Luis Rafael Hernández Palacios Mirón, el ministro más social del proceso.

Querido lector: a pesar del entusiasmo de los candidatos, la elección ha estado marcada por la confusión ciudadana sobre los cargos a elegir.